

22139 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Sant Martí Sarroca (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.

Nombre de la oposición: Concurso.
 Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Sant Martí Sarroca, provincia de Barcelona.
 Clase y número de plazas: Una plaza, en régimen laboral de Personal de Oficios, categoría Peón.
 Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», correspondiente al día 2 de agosto de 1996, número 185.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Martí Sarroca, 13 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Josep Santacana i Romagosa.

22140 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Sant Martí Sarroca (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

Nombre de la oposición: Concurso-oposición.
 Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Sant Martí Sarroca, provincia de Barcelona. Clase y número de plazas: Una plaza en régimen laboral de Auxiliar administrativo.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», correspondiente al día 2 de agosto de 1996, número 185.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Martí Sarroca, 13 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Josep Santacana i Romagosa.

22141 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Chauchina (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 181, de 7 de agosto de 1996, se publicaron íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, por promoción y mediante oposición, una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al que haya tenido lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Chauchina, 16 de septiembre de 1996.—El Alcalde, José Fernández García.

22142 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Jaén, Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, de 6 de julio de 1996; (corrección de errores «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 91, de 8 de agosto), y modificación a las mismas, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalu-

lucía» número 102, de 5 de septiembre de 1996, se publican las bases para la selección, mediante el sistema de concurso y concurso y oposición, del personal laboral, para las plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público para 1996, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Jaén, de fecha 11 de abril de 1996, correspondientes a la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Se hace pública la convocatoria para la cobertura de las siguientes:

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacante: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Tres.

La presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección se hará en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el modelo de instancia contenido en las bases, y adjuntando la documentación aludida en la letra c) de la base tercera.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 16 de septiembre de 1996.—El Gerente de Urbanismo.

UNIVERSIDADES

22143 RESOLUCIÓN de 12 de junio de 1996, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de esta Universidad y se convoca a los aspirantes para la realización de la fase de oposición.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 28 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), se convoca concurso-oposición libre para cubrir 105 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartados 1 y 2, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en las bases 4 y 6 de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Hacer públicas las listas de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, haciendo constar que dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Segundo.—Hacer públicas las listas de aspirantes excluidos, anexo I de esta Resolución, especificando las causas de exclusión. Los aspirantes excluidos (excepto por las causas D, E, F y G) disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado la exclusión, mediante entrega de la documen-

tación justificativa en las Unidades de Atención al Público de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sitas en la calle de Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid, edificio de Humanidades, calle Senda del Rey, sin número, y Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid, bien directamente, bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La documentación que se presente a través de las oficinas de Correos deberá entregarse en sobre abierto para que sea fechada y sellada por el funcionario de Correos antes de ser certificada.

Tercero.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de esta Universidad de que éstos reúnan los requisitos para la obtención de plaza de personal funcionario que se enumeran en la base 2 de la convocatoria.

Cuarto.—Se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición expresada en el anexo I de la convocatoria, el día 15 de diciembre, en el pabellón 7 del Centro de Convenciones del Parque Ferial «Juan Carlos I», de Madrid, según el orden y el horario siguientes:

Primer llamamiento:

Hora: Ocho treinta.

De Obeso López, Carmen a Chiloeches Gálvez, Ana.

Segundo llamamiento:

Hora: Doce.

De Chimen Amigo, Josefa a Nuño Tejeiro, Carmen.

Quinto.—En fechas próximas a la celebración de este ejercicio de oposición, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la distribución de opositores por llamamientos, especificando las distintas vías de acceso al pabellón.

Madrid, 12 de junio de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

ANEXO I

Listado de excluidos a las plazas de Auxiliares administrativos

Número	DNI	Apellidos y nombre	Causa
4.360	816.162	Abbad-Jaime de Aragón Saltiver, José Luis	A
9.511	35.311.177	Acuña Ortigueira, María Cristina	B
2.650	50.179.599	Adrada Bonilla, Nieves	A
2.142	1.809.829	Ajenjo Bielsa, Pascual	F
4.200	24.855.790	Alario de Cárdenas, Emilio	A
3.924	51.410.744	Alberca Vadillo, Clara Ester	C
13.493	34.014.188	Alcántara Lara, Francisca	A
4.526	43.068.257	Aleman Capó, José	A
11.119	822.214	Alonso Gómez, María del Olvido	A
7.667	36.069.795	Álvarez Monteagudo, Serafin	A
11.097	76.896.540	Álvarez Rocha, José Carlos	D
13.299	15.342.081	Andrade Ferreras, Martín	A
4.971	51.366.142	Antelo Antelo, Purificación	A
3.134	2.536.586	Antón López, Julián Vicente	B
3.135	2.906.299	Antón López, Laura Ángela	B
3.136	7.234.095	Antón López, Loreto Teresa	B
3.117	2.536.585	Antón López, Luis Carlos	B
3.326	2.361.930	Antón Muñoz, María Elena	D
13.325	9.999.958	Aranda Gutiérrez, Víctor Manuel	F
6.933	52.505.573	Arbolea González, José Ramón	A
4.477	5.229.218	Argüello Martínez, Consuelo	A
2.494	2.518.312	Arias Barros, Alejandro Ignacio	A
4.199	50.291.140	Arias Estévez, María del Pilar	A
5.502	30.526.892	Ariza Fernández, Francisco	B
5.569	29.123.533	Arregui de Toro, María del Mar	A
6.168	26.004.603	Arriaza Valdivia, Francisca Esther	A
4.979	13.123.771	Arroyo Redondo, María Teresa	A
6.333	16.560.626	Ayala Pérez, Daniel	A
4.415	34.999.019	Babarro Domínguez, María del Carmen	B

Número	DNI	Apellidos y nombre	Causa
4.122	44.455.948	Barreiros Parada, Antonio	F
5.959	11.816.354	Bautista Pérez, Mercedes	A
5.218	6.246.304	Beamud Cárdenas, María del Mar	A
10.297	4.585.529	Belinchón Garrido, Joaquín	A
4.084	51.914.385	Benito Esteban, Pilar	A
13.507	3.851.450	Bermejo Martín, María Ángeles	A
5.064	11.950.196	Blanco Brime, Ana Isabel	A
11.623	5.283.169	Blanco de Mingo, José	A
4.741	12.753.031	Blanco Porro, Antonio	A
8.625	1.813.338	Boada Martínez, Eva María	B
7.668	2.850.040	Bravo Peña, Ángeles	B
5.463	29.092.900	Briñas Martín, José	D
5.464	29.087.211	Briñas Martín, Francisco	D
1.216	36.086.706	Calviño Cancela, María Cristina	A
11.098	50.826.224	Canto del Pozo, Sara	A
1.047	52.114.067	Carrerño Novillo, Ana Isabel	A
4.292	7.520.147	Carreto Dévora, Juan Carlos	B
3.304	12.390.891	Casado Guerrero, María Dolores	A
5.474	1.832.241	Castro García, María Luisa	F
7.458	34.090.282	Catalán Espeita, Marisol	A
11.129	76.229.422	Centeno Centeno, Juana	A
3.030	51.915.402	Chaves Alba, Antonio	A
10.247	2.541.758	Chicano García, Consuelo	A
9.173	76.367.098	Concheiro Vilaseco, María	H
3.105	50.724.354	Cortés de Abajo, Enrique	A
2.921	3.075.564	Cosín Martín, María Luisa	C
7.666	46.882.099	Cruz Morollón, Alberto de la	D
1.898	51.176.503	Dánchez Marful, María Dolores	B
3.284	5.908.541	Díaz Espadas, Antonia	A
5.468	7.494.097	Díaz Fernández, Sonia	F
2.766	2.070.827	Díaz Gallardo, Juana	B
9.106	70.795.179	Díaz García, María Antonia	A
4.290	36.064.544	Domínguez Zarandón, Pedro	B
11.030	51.911.183	Écija Alcocer, María Luisa	A
2.982	51.674.189	Esteban Dávila, José Francisco	A
6.2550	25.131.366	Ezpeleta Fernández, María Luisa	A
4.527	51.664.250	Fernández Calles, Ana	A
4.530	51.676.766	Fernández Calles, María Isabel	A
3.882	50.168.282	Fernández Campo, Ángeles	A
3.883	2.697.635	Fernández Campo, Dolores	A
4.939	9.387.931	Fernández Cimadevilla, Valentín	A
11.689	50.062.914	Fernández García, Félix	A
5.475	2.875.624	Fernández Hernández, Pilar	A
13.905	50.835.920	Fernández Lizán, María Aranzazu	A
2.097	8.976.144	Fernández Reina, Marina	A
5.254	6.978.256	Florian Gómez, Joaquín Manuel	A
4.472	73.774.151	Fons Cogollos, Ángel	A
6.897	51.915.345	Fuentes García, Adela	A
12.882	2.894.192	Fuentes García, Ascensión	A
3.320	10.870.707	Fulgueiras Prieto, Ángeles	A
2.454	50.158.295	Gámez Moreno, María Ángeles	A
9.486	51.374.058	García García, Marta Beatriz	A
5.018	25.405.170	García Gaudia, Leonardo	A
1.577	8.818.600	García Guisado, María José	A
2.764	51.369.095	García López, Carlos	C
13.930	31.487.627	García Pastor, Emmanuel	I
3.005	53.527.957	García San Martín, Ascensión	A
4.866	2.220.970	Garrido Pons, Rosa María	A
4.592	51.363.791	Gelabert Bals, Carlos	A
5.720	52.373.522	Gil González, Alberto	D
5.721	52.094.572	Gil González, María Lourdes	D
11.490	4.173.131	Gómez Corrochano, Miguel Ángel	A
11.491	4.184.539	Gómez Corrochano, María Carmen	A
5.461	50.175.227	Gómez García, Félix	D
1.194	52.341.346	Gómez Gascuña, Esther	A
3.844	50.539.790	Gómez Gilgado, José Antonio	A
5.519	50.094.585	Gómez Guillén, Marta	D
348	38.449.631	Gómez Sánchez, Ángel	A
347	38.449.632	Gómez Sánchez, Carlos	A
11.234	44.148.596	González de Prado Urcelay, Ainhoa	A

Número	DNI	Apellidos y nombre	Causa	Número	DNI	Apellidos y nombre	Causa
7.309	52.100.976	González García, María Teresa ...	D	13.314	50.447.480	Obeso López, Susana	D
11.604	50.421.978	González Ramos, Fernando	B	11.602	10.851.569	Ordóñez Fernández, Aladino	A
4.039	1.921.896	Granda Calvano, Ana Maria	B	13.574	21.988.209	Ortega Alemán, Roberto	A
6.336	18.022.829	Grasa Ade, Fernando	A	13.323	50.455.429	Ortega León, Eva María	D
4.437	99.999.999	Guevara Delgado, Rosario	E	3.919	417.523	Ortiz Arenal, María Teresa	C
2.293	51.941.274	Gutiérrez-Rave García Gil, María José	A	13.468	52.982.272	Pantoja Crespo, Ricardo	B
13.321	1.825.934	Haro Erenas, María Carmen	D	2.677	22.726.996	Pareja Carrillo, Antonio	A
12.537	33.513.897	Hernández Hernández, Yolanda ..	A	6.382	2.225.310	Pareja Medina, María Ángeles	A
3.912	50.181.798	Hernández Montero, Luis Miguel ..	B	6.473	11.948.721	Pascual San Antonio, María del Rosario	A
7.806	9.349.643	Hernández Muñoz, Alejandra	A	5.330	2.510.021	Pastor Cordero, Antonio	A
3.973	51.637.621	Herrero Pérez, María Victoria	A	13.324	9.999.959	Peralbo Albarrán, María del Mar ..	F
5.722	53.041.378	Hierro Muñoz, Miriam	A	5.507	13.793.627	Pérez Bermejo, Mónica	D
1.950	11.801.342	Ibaibarriaga Sánchez, Olga	B	13.918	52.344.090	Pérez Fernández, Mercedes	A
3.021	2.913.491	Ibrahim-Musa López Medrano, David	A	973	73.079.428	Punzano Martínez, Aniceto	C
11.405	36.129.872	Iglesias Alonso, Verónica	A	3.775	50.082.096	Raimundo Pérez, Mercedes	A
4.077	8.980.402	Izquierdo Gil, José Félix	A	4.038	53.105.293	Ramírez Molina, Yolanda	C
3.822	51.353.212	Lema Pérez-Grueso, Carmen	A	5.529	25.450.450	Ramos Jiménez, María Elena	A
3.896	51.397.122	León Caro, Zaida	A	4.738	2.246.233	Rata Gómez, Gemma	A
11.690	3.060.954	Llana García, María	A	3.645	2.233.139	Rata Gómez, Yolanda	A
4.291	6.992.167	López Aliaga, Felisa	B	13.316	50.179.506	Redondo Conde, Purificación	D
4.289	4.166.834	López Aliaga, María José	C	10.909	1.816.761	Reyes Castro, María Inmaculada ..	D
2.857	52.474.959	López Carrasco, Sergio	A	2.983	45.414.819	Ricorico Ribolebe, Sergio	A
3.454	3.083.997	López Herranz, María Blanca	A	5.600	50.431.689	Rincón Onrubia, Jesús	A
4.197	50.864.270	López Ramírez, Mónica	A	3.535	5.354.947	Ríos Iglesias, María Concepción ..	C
5.306	1.101.386	López Serrano, Ángeles	A	12.523	33.505.595	Ríos Maure, Cristina	A
5.172	25.082.010	Lora Fijo, María Jesús	A	3.647	384.462	Rivera García, Ana Isabel	A
2.947	1.511.680	Luján Paredes, Betty Isabel	E	201	51.700.687	Rivero Bermejo, Isabel	A
13.987	50.295.098	Maíz Poveda, Marta	A	4.789	2.232.940	Robles Ollero, Javier	D
11.143	52.871.157	Manzanares Andrés, María Ángela ..	A	3.874	50.393.819	Rodríguez Adrados, María Teresa ..	A
1.951	50.071.897	Marinero Rojas, Olga	C	3.585	2.250.220	Rodríguez Cabestrero, Carlos	A
12.511	1.181.340	Márquez Grassani, Gustavo	A	5.465	52.501.982	Rodríguez Contreras, Antonio	D
9.287	52.375.019	Márquez Mangiano, María Magdalena	A	12.522	2.217.434	Rodríguez de las Heras, Francisco ..	A
7.920	11.799.461	Martil Fuentes, Manuel	A	11.437	29.011.718	Rodríguez Egio, María Montserrat ..	A
2.693	3.809.728	Martín Díaz, Ana María	G	13.856	51.426.679	Rodríguez López, Mercedes	A
2.098	50.057.382	Martín Manzano, María Mercedes ..	A	5.458	51.666.805	Rodríguez Parra, María Isabel	F
12.161	51.919.268	Martín Ruiz, Helena	A	3.027	51.333.755	Rodríguez Rodríguez, María Blanca	A
7.721	1.176.105	Martín Sánchez, María Isabel	A	805	11.966.260	Rodríguez Vallesteros, María Isabel ..	B
5.126	54.208.838	Martín Sánchez, María Victoria Zuleica	A	5.405	5.611.543	Rodríguez-Patiño Ramírez Arell, Consuelo	A
14.097	99.999.996	Martín Strento, Bruna	E	2.431	75.539.221	Rojas Gómez, Sebastián	A
4.459	50.409.381	Martínez Choya, José Luis	A	13.538	14.885.715	Rojas Gorostidi, Milagros	A
5.602	11.805.309	Martínez de la Revilla, María del Mar	B	4.293	50.674.375	Roncero Roncero, José Luisa	A
3.642	2.511.044	Martínez Redondo, María Teresa ..	A	200	2.874.220	Rubio Fabián, Magdalena	A
12.091	52.121.735	Martínez Salmerón, Paloma	A	5.506	11.790.694	Rubio Rubio, Montserrat	A
11.222	50.717.536	Martínez Vallejo, José Eliseo	A	6.251	18.029.927	Samper Aguares, Rosa Isabel	A
3.023	50.957.622	Masa Pérez, María Cristina	A	346	9.322.820	Sánchez Bonilla, María Guadalupe ..	A
3.889	51.672.188	Matute Merino, Nuria María	A	12.893	32.645.326	Sánchez Couceiro, Mercedes	A
4.064	99.999.998	Mc Nerney, Selina	G	9.632	70.647.218	Sánchez Durán, María Ángeles	A
4.402	5.395.072	Menéndez Luque, Beatriz	A	2.502	11.814.787	Sánchez Encinas, Sonia	A
2.787	5.385.747	Menéndez Luque, Pedro	A	2.501	50.311.592	Sánchez Encinas, Susana	A
4.073	50.278.294	Mercado Martínez, María	A	1.521	4.188.994	Sánchez Fuentes, Sagrario	A
9.011	29.061.855	Meseguer Lozano, Consuelo	A	1.900	7.237.601	Sánchez Marful, Isabel	B
3.563	1.832.701	Mestre Ricote, Esther	A	1.056	74.622.084	Sánchez Martín, Julián	A
4.591	11.772.007	Monge Fernández, María Luisa	A	3.106	6.557.067	Sánchez Pindado, María Jesús	A
6.760	29.117.876	Monge Lasierra, Cristina	A	5.460	33.986.481	Sánchez Sánchez, Isidro	D
7.727	5.903.073	Monge Ruiz, Purificación	A	3.964	7.496.596	Sandín Amor, Ana María	A
2.737	691.232	Montejano de Terán, Begoña	A	3.965	11.810.782	Sandín Amor, Sonia	A
3.884	38.064.030	Montero Esparre, Ángeles	A	4.062	5.350.195	Santamarta Paniagua, Rosalina	A
4.458	5.389.421	Montoya Pérez, María Elena	A	9.972	99.999.997	Santini, Magdalena	E
5.278	1.810.814	Mora Buendía, Rufo	A	7.077	74.629.853	Santos Santos, Antonio	A
10.244	2.206.546	Moyano Santos, Victoriano	B	13.882	4.178.879	Segundo Ayuso, Luis	A
3.892	2.488.843	Munilla Puente, María del Rosario ..	A	4.126	2.625.964	Segura Berlana, Martín	D
6.608	70.338.221	Muñoz Morales, Natividad	A	7.546	32.043.296	Serrano Ruiz, Elena	A
6.759	29.090.122	Navarro Casabona, Alberto	A	5.466	7.499.157	Serrano Serrano, José	D
3.265	2.224.266	Nieva Ventas, María del Pilar	A	3.963	52.363.999	Serrat Pérez, Marta	A
6.676	2.209.205	Nueda Alonso, María del Carmen ..	A	6.658	8.030.535	Sillero Romero, María Eugenia	D
2.063	52.504.312	Núñez Jara, Eva Cristina	B	3.586	50.096.658	Sobrino Rodríguez, Noemi	A
13.315	50.199.083	Obeso López, José Carlos	D	4.286	11.794.387	SolÓrzano Arévalo, Narciso	B
				7.678	53.160.919	Sorkin Arochena, Fanny	A
				5.962	51.442.490	Tabera Peralta, José Luis	A
				1.195	51.664.724	Toledo Hernández, Milagros	A

Número	DNI	Apellidos y nombre	Causa
268	50.728.146	Torne Goncer, Olga	A
5.702	75.094.531	Torre Gómez, Carmen de la	D
12.924	1.181.097	Trueba Peñaranda, José	A
7.132	9.180.514	Ugena Chamizo, María Isabel	A
3.557	2.506.410	Urquidi Basterrechea, Almudena	B
7.777	70.511.589	Valero Castellano, Elena	A
5.574	51.918.979	Valverde Feliciano, Juan Carlos ..	A
2.905	3.469.865	Velasco Muñoz, Laura	A
5.203	52.104.139	Villacañas Martín, Gema	A
5.329	12.747.232	Villalba Rosales, Begoña	A
6.739	17.717.038	Viñas Sierra, Pilar	B
11.440	22.979.157	Zapata Saura, Ana	A
11.436	22.966.359	Zapata Saura, Saturnina	A

- A: Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
- B: Falta de pago.
- C: Falta de pago y fotocopia del documento nacional de identidad.
- D: Fuera de plazo.
- E: Falta nacionalidad española.
- F: Fuera de plazo y fotocopia del documento nacional de identidad.
- G: Falta de pago y nacionalidad española.
- H: Instancia mal cumplimentada.
- I: Falta de pago, fotocopia del documento nacional de identidad e instancia mal cumplimentada.

22144 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 96/003 de cuerpos docentes universitarios convocado por esta Universidad, mediante Resolución de 5 de enero de 1996.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 96/003, convocada por Resolución Rectoral de fecha 5 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 17 de septiembre de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO QUE SE CITA

Plaza de Profesor titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número 96/003

Comisión titular:

Presidente: Juan Díez Nicolás, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: José Luis Veira Veira, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Rafael Pedro Pardo Avellaneda, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra; Julián Morales Navarro, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y Jesús Leal Maldonado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Juan del Pino Artacho, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Modesto Iglesias Seco, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); M. Violante Martínez Quintana, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y Julio Sabaté Delgado, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

22145 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, y se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad de 1 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 10 de agosto),

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en la calle Alfonso XIII, 13.

Los aspirantes excluidos cuya relación figura como anexo a esta Resolución, dispondrán del plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el próximo día 14 de noviembre de 1996 en el Rectorado de la Universidad, calle Alfonso XIII, de trece a dieciocho horas.

Córdoba, 17 de septiembre de 1996.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

Lista de aspirantes excluidos con expresión de la causa de exclusión

Apellidos y nombre	D.N.I.	Causas de exclusión
González de la Fuente, Agustina	11.956.017	4
Megías Cana, José María	31.831.872	5
Pérez Hidalgo, María del Mar	25.330.108	1,5
Ramírez Santa-Pau, Margarita María ...	50.712.949	5

1. No abonar derechos de examen.
2. No acompañar fotocopia del documento nacional de identidad.
3. Fuera de plazo.
4. No indicar titulación.
5. No indicar idiomas.